

Celebran en Vicuña incorporación del paisaje pisquero a la Lista Tentativa de la UNESCO

Al mediodía de ayer se celebró esta actividad de carácter nacional, que contó con la participación de los secretarios de Estado de Agricultura, Relaciones Exteriores y Culturas, Artes y Patrimonio. La iniciativa busca destacar el aporte a la identidad cultural y al desarrollo económico del país.



Carolina Arredondo, ministra de las Culturas



Esteban Valenzuela, ministro de Agricultura



Alberto van Klaveren, ministro de Relaciones Exteriores

Por Joaquín López

Frente al rostro de Gabriela Mistral esculpido en piedra, ubicado en el centro de la plaza de la comuna de Vicuña, se dio el vamos el mediodía de ayer a la celebración ciudadana de la incorporación del Paisaje Cultural Vitivinícola del Pisco Chileno a la Lista Tentativa de la UNESCO.

Actividad que contó con los productores de Pisco Chile, autoridades locales y los ministros de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Carolina Arredondo), de Relaciones Exteriores (Alberto van Klaveren) y de Agricultura (Esteban Valenzuela).

Si bien el pisco chileno ya cuenta con Denominación de Origen desde 1931, esta acción busca enfatizar aún más en la importancia de este licor en su aporte cultural en los territorios donde se desarrolla su producción, junto con toda la carga histórica que tiene en la región.

Desde los ministros has-

ta los productores de pisco agradecieron el apoyo político transversal que tiene la propuesta, un trabajo que se viene realizando hace varios años. No obstante, remarcaron que faltan otras cosas para concretar la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad. Cabe mencionar que, a través de PROChile, se realizan giras por distintos países como China, Estados Unidos, Alemania y España, donde se fomenta el consumo internacional del producto.

■ Gobernanza pisquera

Al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, señaló que ese mismo espíritu de arraigo y tradición -haciendo referencia a Gabriela Mistral- los convoca para anunciar un hito de gran trascendencia, «por cuanto este paisaje abarca el Valle de Huasco, en Atacama, y los Valles de Elqui y Limarí, en Coquimbo, territorios que han dado vida

a una tradición centenaria de producción pisquera, reflejo del esfuerzo de nuestras comunidades y su estrecha relación con la tierra».

Por lo mismo, «damos el primer paso en un proceso que requiere trabajo conjunto y compromiso. Nuestro objetivo es presentar el expediente de postulación ante la UNESCO a la brevedad, para que esta candidatura sea considerada en la próxima reunión del Comité de Patrimonio Mundial el año 2027», agregó.

La ministra de las Culturas, Carolina Arredondo, indi-

có que la incorporación del paisaje vitivinícola del pisco a la lista «marca el inicio de un camino que nos desafía a seguir fortaleciendo su protección, difusión y valorización. Desde mi cartera, en conjunto con Agricultura y Relaciones Exteriores, reafirmamos el compromiso de avanzar en este proceso, con la convicción de que el reconocimiento como Patrimonio Mundial no solo reforzará la identidad cultural de estas regiones, sino que también impulsará el turismo cultural y patrimonial sustentable, beneficiando a las comunidades loca-

les y proyectando el pisco chileno en el escenario internacional».

Desde Agricultura, el ministro Esteban Valenzuela mencionó el proyecto para institucionalizar el Consejo y la Gobernanza pisquera presentado por el diputado Jaime Mulet, dando cuenta de la importancia que hay sobre generar espacios de colaboración entre distintos actores.

De Pisco Chile, su presidente Francisco Munizaga señaló estar «orgullosos que se hayan unido dos regiones, tres ministerios y el área pública con la privada en torno al pisco. De verdad que nos alegra no solo como pisqueros, sino como sociedad».

Si bien el llamado de las autoridades fue a «no dormir en los laureles», entendiéndose que aún hay un largo recorrido hasta la materialización de la propuesta, el trabajo articulado da esperanzas a los diversos sectores de la sociedad de alzar al brebaje nacional hacia la competencia internacional.

El 28 de Enero de 2025 se incorporó a la Lista Tentativa por parte de nuestro país ante la UNESCO el Paisaje Cultural Vitivinícola del Pisco Chileno, marcando un paso fundamental para su futura declaración como Patrimonio de la Humanidad.